

Borrador

Proyecto educativo del IES Alameda

Enero 2026

- 1.- El IES Alameda
- 2.- Objetivos y prioridades de actuación
- 3.- Características del entorno social y cultural
- 4.- Línea pedagógica
- 5.- Líneas y criterios básicos que orientan el establecimiento de medidas a medio y largo plazo
 - 5.1.- Organización y funcionamiento del centro
 - 5.2.- Participación de los diversos estamentos de la comunidad educativa y formas de colaboración entre estos
 - 5.3.- Cooperación entre las familias o representantes legales del alumnado y el centro
 - 5.4.- Coordinación con los servicios del municipio, las relaciones con instituciones municipales públicas y privadas, y posible utilización de las instalaciones del centro por parte de otras entidades
 - 5.5.- La organización de la orientación educativa y la acción tutorial
 - 5.6.- La orientación académica y profesional
 - 5.7.- La atención de la diversidad del alumnado
 - 5.8.- La promoción de la equidad y la inclusión educativa del alumnado
 - 5.9.- La promoción de la igualdad y la convivencia con perspectiva comunitaria
 - 5.10.- La promoción y el buen uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para favorecer la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado
 - 5.11.- La innovación educativa
 - 5.12.- La educación plurilingüe
 - 5.13.- Medidas para que la actividad física y la alimentación saludable formen parte del comportamiento juvenil y para promover la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar.
 - 5.14.- Medidas organizativas para la coordinación del proceso de acogida y continuidad entre niveles, etapas y modalidades de escolarización.
- 6.- Concreción de los currículos establecidos por la administración para las diferentes enseñanzas impartidas en el centro
- 7.- Plan de uso de las lenguas en el ámbito no curricular
- 8.- Planes y programas establecidos por la administración educativa
 - 8.1.- Programa reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material curricular
 - 8.2.- Medidas para el fomento de la lectura
 - 8.3.- Organización de la orientación educativa y profesional
 - 8.4.- Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado

- 8.5.- Medidas para la promoción y la gestión de la igualdad y convivencia
- 8.6.- Medidas de acogida y continuidad entre niveles, etapas y modalidades de escolarización
- 8.7.- Actuaciones de orientación académica y profesional
- 8.8.- Acción tutorial
- 8.9.- Proyecto educativo de comedor escolar
- 8.10.- Plan Digital de Centro
- 8.11.- Carta de compromiso educativo del IES Alameda con las familias del alumnado
- 8.12.- Otros programas y proyectos
 - 8.12.1.- Proyectos de Innovación e Inclusión Educativa
 - 8.12.2.- Biblioinnova't
 - 8.12.3.- Guardabosc
 - 8.12.4.- Programa acompañamiento, motivación y refuerzo escolar personalizado al alumnado más vulnerable (PROA).
 - 8.12.5.- Plan de acción comunitaria (absentismo y compensación)
 - 8.12.6.- Programa coordinación horario conservatorio de música y danza
 - 8.12.7.- Programas europeos (Erasmus+, eTwinning)
 - 8.12.8.- Aulas transformadoras
 - 8.12.9.- Programa Centro Educativo Digital
 - 8.12.10.- Proyectos relacionados con infraestructuras educativas (transformación patios escolares y confort térmico)
 - 8.12.11.- Proyecto deporte, actividad física y salud
 - 8.12.12.- Programas de promoción de la salud y prevención enfermedad: (Educación sexual, salud bucodental, alimentación saludable, adicciones)
 - 8.12.13.- Programa experimental doble titulación Bachibac
 - 8.12.14.- Programa Inmersión Lingüística en inglés para 2º ESO
 - 8.12.15.- Programa Nacional "Centros de Educación Ambiental"
 - 8.12.16.- Programa de Rutas Científicas, Artísticas y Literarias
 - 8.12.17.- Programa "Recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados".

9.- Elaboración, aprobación, difusión, seguimiento y evaluación del Proyecto educativo del IES Alameda

- 9.1.- Elaboración
- 9.2.- Aprobación
- 9.3.- Difusión, seguimiento y evaluación.

1.- El IES Alameda

El IES Alameda es el instituto decano de Utiel. El curso 1967-68 abrió sus puertas como Instituto Nacional de Enseñanzas Medias sección delegada de Requena. Durante el curso 1975-76, con la llegada de la democracia, se convirtió en centro autónomo. En el año 1985, se realizaron reformas de calado en las que se construyó un gimnasio cubierto, se cambió el sistema de calefacción, se habilitaron los departamentos didácticos y una cafetería y se acondicionaron los exteriores reconvirtiéndolos en zonas verdes.

Desde el año 2000 al 2002 se llevó a cabo una remodelación global del edificio y, aunque en un primer momento se denominó IES Número 1, posteriormente se oficializó con el nombre de IES Alameda. Los espacios educativos se ampliaron a la otra parte del río Magro con la construcción de una pasarela para acceder a la zona polideportiva. Sin embargo, esta remodelación fue problemática por las numerosas deficiencias que fueron apareciendo y que supusieron constantes reclamaciones por parte de la dirección del centro y del Ayuntamiento de Utiel.

En el curso 2010-2011, se estrenó la Escuela de Hostelería, un edificio adscrito al IES Alameda a 800 metros del mismo que, en la actualidad, se imparte el Ciclo Formativo de Grado Medio de Cocina y Gastronomía y la Formación Profesional Básica de Cocina y Restauración.

En el año 2020 las instalaciones del IES Alameda fueron compartidas, primero, con la secretaría de la EOI de Utiel hasta que finalizaron las obras de remodelación de sus instalaciones. Y, segundo, con el Conservatorio Profesional de Música de Utiel hasta que se construyera un edificio específico dentro de la parcela del IES Alameda. Este proyecto, integrado en el Pla Edificant, nunca llegó a ejecutarse.

La riada del 29 de octubre de 2024, marcó un antes y un después en la vida del IES Alameda. Toda la planta baja quedó devastada por la fuerza del Magro. El alumnado y profesorado sacaron adelante el curso 24-25 acogidos en diferentes espacios educativos: CEIP Canónigo Muñoz, EOI de Utiel, IES Miguel Ballesteros Viana y Polideportivo de El Nogueral. El curso 25-26 se desarrolla en la misma situación de dispersión (añadiendo el CEIP Enrique Rambal) pero con la instalación de 19 módulos prefabricados, disponibles en enero de 2026 para su completa utilización.

En octubre de 2025 se publica en la plataforma de contratación del estado el anuncio previo para la licitación de la obra de remodelación y acondicionamiento del IES Alameda. La Dirección General de Infraestructuras Educativas estima que el edificio estará terminado en el primer semestre de 2028. En diciembre de 2025 la dirección del IES Alameda, elevó a la Dirección Territorial una propuesta de reagrupamiento de todo el alumnado y el profesorado en el emplazamiento EOI-CEIP Canónigo Muñoz-El Nogueral, junto con una nueva solicitud de 20 módulos prefabricados. Se espera iniciar el curso 26-27 reagrupados en este espacio, manteniendo la actividad en la Escuela de Hostelería y los módulos prefabricados de Formación Profesional Básica de Imagen Personal en el CEIP Enrique Rambal.

2.- Objetivos y prioridades de actuación

El IES Alameda es un centro comprometido con lo público, los valores democráticos y los derechos humanos, sensible con los feminismos y la coeducación, aconfesional, abierto al entorno, promotor de hábitos de vida saludables y sostenibles.

Estas señas de identidad toman como referencia el Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad e inclusión, siendo sus objetivos y prioridades de actuación las siguientes:

- Fomentar un modelo de escuela inclusiva
- Disminuir el fracaso escolar y el absentismo
- Promocionar la convivencia escolar, la prevención y resolución de conflictos.
- Mejorar los resultados académicos
- Favorecer un cambio metodológico acorde con el nuevo paradigma educativo
- Generar acciones educativas que utilicen las tecnologías de la información y comunicación.
- Potenciar la acción tutorial y la orientación académica y profesional
- Reforzar la formación permanente del profesorado de acuerdo con sus necesidades e intereses.
- Optimizar los canales de comunicación oficial internos y externos
- Promover la participación de toda la comunidad educativa.
- Consolidar la reagrupación en el emplazamiento EOI-CEIP Canónigo Muñoz-El Nogueral junto con los módulos prefabricados.
- Impulsar la rehabilitación y el acondicionamiento del nuevo IES Alameda.

3.- Características del entorno social y cultural

Utiel se caracteriza por poseer grandes llanos rodeados de sierras y un clima continental, caracterizado por veranos cortos y calurosos e inviernos largos y gélidos. Las principales actividades económicas son la ganadera (porcina) y la agrícola, centrada en cultivos de secano sobre todo la vid, que goza de la Denominación de Origen Utiel-Requena, pero también el olivo y la almendra.

A efectos de escolarización, el alumnado del IES Alameda procede de los centros adscritos: 1) Centro Rural Agrupado Oleana de Caudete de las Fuentes (Caudete, Las Casas, Los Corrales, Las Cuevas); 2) CEIP La Estela de Sinarcas y 3) CEIP Maestro Aguilar de Camporrobles. De Utiel recibe alumnado del CEIP Canónigo Muñoz y, de manera poco frecuente, del colegio concertado Santa Ana.

A fecha de enero de 2026, el IES Alameda cuenta con 400 estudiantes que se organizan en 23 grupos en turno diurno, de los cuales, 203 son alumnas (50,7%) y 197 son alumnos (49,3%). La distribución por etapas es la siguiente: ESO 267; Bachillerato 65; FPB 42; CFGM 26.

Desde el curso 2024-2025 disponemos de un aula UECO (Unidad Específica en Centro Ordinario), con 3 estudiantes con necesidad de apoyo especializado e intensivo. También de un Programa de Diversificación Curricular en 3º de ESO.

Hay 119 solicitudes de ayudas de transporte escolar repartidas entre las siguientes poblaciones: Sinarcas 46; Camporrobles 38; Las Cuevas 15; Las Casas 7; Caudete de las Fuentes 4; Los Corrales 4; La Torre 2; Casas de Medina 1, Casas de Prada 1 y Villargordo 1. Sin embargo, esta dispersión geográfica del alumnado y su ruralidad, aunque formalmente contemplada en el proceso de solicitud del programa PROA+, nunca es suficiente para su concesión tal y como hemos comprobado cuando se ha solicitado.

Un pequeño grupo de estudiantes, con intereses en la Formación Profesional Básica o el Ciclo de Grado Medio, se desplazan en autobús desde Requena. La empresa de autobuses no está proporcionando la suficiente cobertura a mediodía debido a ello, algunos días, hay problemas para transportar a todo el alumnado. La línea C-3 de Renfe está siendo reparada como consecuencia de la DANA y esto dificulta la matrícula que solíamos recibir procedente de Buñol, Chiva, Cheste o Turis.

Respecto a las diferentes nacionalidades del alumnado, 328 estudiantes (82%) son de nacionalidad española y 72 estudiantes (18%) son inmigrantes. Las diferentes nacionalidades son: rumana 15; colombiana 13; marroquí 9; hondureña 8; venezolana 7; argentina 5; boliviana 3; pakistaní 2. Alumnado de una única nacionalidad se encuentra: argelina, ecuatoriana, eslovaca, india, malinesa, nicaragüense, paraguaya, peruana, polaca, ucraniana y uruguaya.

En cuanto al alumnado con situaciones de compensación de desigualdades, hay 91 estudiantes (22,75%) en situación de vulnerabilidad. Las diferentes situaciones son: 51 en condiciones económicas o sociales desfavorecidas; 31 en pertenencia a minorías étnicas y culturales y alumnado sobrevenido en situación de desventaja social y económica; 3 en acogida en instituciones de protección social del menor o acogida familiar; 2 en cumplimiento de medidas judiciales; 2 con dolencias crónicas o que requieren atención específica; 1 con escolarización irregular por abandonos educativos reiterados; 1 en condiciones sociales que comportan posibles situaciones de desprotección y abandono.

El IES Alameda se encuentra en zona castellano parlante. Hasta enero de 2026 se han tramitado un total de 93 solicitudes de exención de valenciano, un dato similar al de los tres últimos cursos siendo de 84, 91 y 98 solicitudes respectivamente. El resultado de la consulta de la lengua base realizada en marzo de 2025 en los tres primeros cursos de la ESO fue de 92,88% castellano y 7,12% valenciano.

Como parte de un ecosistema social y cultural que influye en su actividad educativa, la relación del IES Alameda con el entorno es diversa y permite tejer redes de enriquecimiento mutuo, por ejemplo:

- Colaboración con la DO Utiel-Requena y con empresas del sector para la realización de eventos en la Escuela de Hostelería.

- Coordinación con el centro de salud de Utiel para el desarrollo de programas de intervención en salud sexual y emocional.
- Cooperación con el Centro Ocupacional María Rafols para favorecer la integración de las personas con diversidad funcional tanto a nivel grupal como comunitario
- Organización de acciones pedagógicas con colectivos como: Agrupación Escénica Enrique Rambal; Utiel Ciudad Lectora; Asociación Histórico Cultural Héroes del Tollo, Utiel a la luz de las velas, Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer de Utiel y comarca
- Centro de prácticas del Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria de la Universitat de València

4.- Línea pedagógica

El IES Alameda concibe la educación como un proceso en busca de la perfección en todos los ámbitos humanos -cognitivo, afectivo, social, motor- con la intención de alcanzar una sociedad más justa y democrática y mejorar nuestra relación con la naturaleza. Este derecho fundamental está orientado al desarrollo integral del alumnado, la equidad, la inclusión y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Esta línea se desarrolla en un contexto excepcional marcado por los efectos de la DANA, que ha supuesto la reubicación del alumnado y el profesorado en diferentes espacios educativos, requiriendo una respuesta pedagógica flexible, inclusiva y centrada en el cuidado.

Esta respuesta se fundamenta en los siguientes principios pedagógicos:

- Equidad e inclusión en toda acción educativa
- Enfoque competencial del currículo
- Atención al bienestar emocional
- Participación democrática del alumnado en la vida del centro
- IES Alameda como espacio de protección, cuidado y desarrollo personal

5.- Líneas y criterios básicos que orientan el establecimiento de medidas a medio y largo plazo

5.1.- Organización y funcionamiento del centro

El documento de Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) recoge las líneas básicas de actuación que regulan la igualdad y la convivencia. Se aprobó en consejo escolar el 20 de julio de 2023 con el Decreto de convivencia 195/2022. Hay que actualizarlo con la realidad postDANA y con el nuevo decreto de convivencia 193/2025 que entra en vigor el 7 de enero de 2026.

5.2.- Participación de los diversos estamentos de la comunidad educativa y formas de colaboración entre estos

5.3.- Cooperación entre las familias o representantes legales del alumnado y el centro

- 5.4.- Coordinación con los servicios del municipio, las relaciones con instituciones municipales públicas y privadas, y posible utilización de las instalaciones del centro por parte de otras entidades
- 5.5.- La organización de la orientación educativa y la acción tutorial
- 5.6.- La orientación académica y profesional
- 5.7.- La atención de la diversidad del alumnado
- 5.8.- La promoción de la equidad y la inclusión educativa del alumnado
- 5.9.- La promoción de la igualdad y la convivencia con perspectiva comunitaria
- 5.10.- La promoción y el buen uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para favorecer la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado
- 5.11.- La innovación educativa
- 5.12.- La educación plurilingüe
- 5.13.- Medidas para que la actividad física y la alimentación saludable formen parte del comportamiento juvenil y para promover la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar.
- 5.14.- Medidas organizativas para la coordinación del proceso de acogida y continuidad entre niveles, etapas y modalidades de escolarización.